

# El amor: un fracaso para jugar

"Mi esposa yo seguimos juntos, porque seguimos hablando, peleándonos y haciendo el amor"  
Stephen King

**Camilo Ramírez Garza**

**E**l amor no es esta idílica, romántica e ingenua noción de los cuentos de hadas; éstos terminan antes de fracasar (fracasar, justo después de casarse), en el éxtasis realizan "coitus interruptus de la felicidad" "Y vivieron felices para siempre" sino todo lo contrario. Se terminan antes de que empiece lo bueno, eso que se saben y expresan las evanescentes sonrisas cómplices de las parejas, sobre todo de las mujeres al ver el amor solo como un cuento "feliz".

Si acaso el único cuento que muestra algo de las peripecias, laberintos y vericuetos del amor es "Shrek" llevada al cine por la casa productora, Dream Works. Si, el amor y su fracaso, es un sueño, también la pesadilla son un sueño, y como planteó Freud, "también una realización de deseo". Recordemos que en lengua alemana, la palabra "Schreck", antecedente metonímico de Shrek, significa terror, miedo espanto. Y si, todo amor y enamora-miento, produce una especie de espanto: ¿Qué voy a hacer con esto que siento? ¿Por qué me/te amas/o? ¿Qué es lo que (imagino) que tengo que hacer para responder/mantener/cuidar/poseer tu amor? Todo amor produce delirio: ¿Me quiere no me quiere?, así como una situación cercana al secuestro y a la extorsión que demanda una exclusividad imposi-



**Hay fallas, dificultades, problemas que irrumpen y muestran algo: en el amor hay fallas.**

ble, asfixiante: "¿Si dices que me quieres, deja de ver a tus amigos/as!" No por nada las artes se han referido al amor como "una enfermedad y locura incurables" ("El amor es una gran locura y el cura que lo cura, comete una gran locura") ("Romeo y Julieta") el amor imposible, la pareja perfecta!... perfecta porque no vivieron juntos, les pusieron la "puerta negra con tres candados!!!- se murieron justo en el éxtasis.

"El amor es un fracaso para jugar"

¿Por qué? Porque hay fallas, dificultades, problemas que irrumpen y muestran algo: en el amor hay fallas. Cuando me enamoro de alguien se produce algo parecido a "Dar algo que no se tiene a alguien que no lo es" (Jacques Lacan) Se ama algo en el otro que es más que sí mismo, es decir que es "Yo", o algo compartido: amo algo en ti que incluso puede que tu no lo veas (o "no lo seas") de ahí que muchas cosas que hagas o digas no se ajustan a esa idea/imagen/fantasia que supongo de ti (Toda suposición habla

## Psicología

de la posición habla en algo de quien la refiere) frustrándome. ¿De quién carajos me enamoré entonces?! -se reclaman los enamorados, cuando descubren que sus imágenes no coinciden con el modelo, con la copia. (Eidos/Copia/Simulacro, órdenes platónicos) y entonces a partir de eso se inicia la procesión de reclamos y lamentos del estilo: "¿Por qué no podemos estar como antes?! " ¿Cuando comenzamos a salir todo era...! ¿Cómo se va a poder estar como antes, si antes no se conocían y no había cercanía, ni trato diario, no se conocían los pestes, los errores, las fallas de sí mismo y del otro, todo era perfecto, justo porque nadie conocía a nadie, no había el elemento incómodo de las diferencias ("Diferencias irreconciliables" ¿no es acaso una de las principales causas de divorcio? ) la cercanía...todo eso que va produciendo una suerte de desenmascaramiento del objeto: no es (en verdad) como lo que creía. ¿Y qué cosa -díganme- si es como yo lo pensaba, como lo imaginaba? En esa encrucijada puede que

algunas relaciones se terminen, se enreden un poco más, o se suspendan en una pausa donde nadie se toca (del cuerpo, palabras, etc.) Que el amor no alcance las ganas para hacer algo con eso traumático y/o molesto del otro, quizás otras puedan encontrar las formas para jugar el juego del amor y desamor...jugar con lo estático de las imágenes románticas y con su desencanto tal cual lo muestran las películas de "Shrek", en donde justamente las diferencias (anormales, feos, amorfos, etc.) producen rechazo de los demás y de sí mismo, constituyen eso mismo que hace lazo y síntoma amoroso, pues aquello que se ama del otro es también aquello que se odia, se participa del fracaso con horror y fascinación. Lo limitado es pensar que no se participa en cierta medida de lo que se odia/ama en el otro; de ahí que el poeta diga: "Te odio con la mitad del odio que guardo para mí" (Sabines)

<http://columnacamilo.jimdo.com>  
Twitter: [CamiloRamirez\\_](#)

# El ciberacoso, una agresión que puede ser fatal

**Natalia Gómez Quintero**

**M**éxico, DF.-La querían ridiculizar sexualmente. Era diferente, introvertida, y según sus compañeras, una "teta" (ñoña o nerd) que obtenía con la realización correcta de su tarea altas calificaciones. La filmaron cuando entraba al sanitario y el video se montó en la red. Las ofensas llegaron como puñetazo.

Esta es una historia que pertenece a la vida real y no a un guión de cine. Le sucedió a una joven mexicana de secundaria. Este fenómeno es sólo una parte de las manifestaciones del bullying cibernético, un tipo de hostigamiento que, bajo el amparo de la ausencia de una ley específica para Internet, hoy no tiene límites.

Discriminación, amenazas, insultos, burlas, difamaciones, invasión a la intimidad... todo con un clic que puede afectar a Claudia, a Érik, a Javier, a Marta... a cualquiera.

Teresa, quien para salvaguardar su identidad por el temor a las amenazas ha decidido cambiar su nombre, es uno de esos casos. Tiene 13 años y estudia el segundo año de secundaria.

En Facebook una compañera suya ha comentado una foto en la que aparece. La ha difamado al decir que se ha involucrado sexualmente con un maestro. La chica agresora ha utilizado las palabras más vulgares para hacer la falsa acusación.

Durante casi un año Teresa ha tenido que aguantar ese acoso en el patio de la escuela, pero también en la red. Su madre, a quien ella confió el problema, ha sido el apoyo de la niña. La señora le aconsejó no hacer caso de esos insultos. Un maestro también fue su confidente. Con ello se logró hacer pública la situación y que las agresiones bajaran de intensidad. Los compañeros de la adolescente incluso se disculparon.

Lajaula.net, es otro de esos espacios en el que jóvenes de escuelas públicas y privadas de todos los niveles académicos y de varios estados de la República Mexicana, pueden escribir chismes. La constante es encontrar mensajes de burla, difamación o insulto hacia otras personas, amparados frecuentemente en el anonimato.

"Es una morsa humana y con sus aretotes parece estrella porno barata. Se cree sexy pero parece que le encanta la mota y la cocaína". "Es gay, me contaron de que se salió de una película de terror, qué mariconote y luego te anda acosando sexualmente que pinche joto", son las frases de agresión que se pueden leer en espacios de comunidades virtuales y que van dirigidos a chicos de quienes se omiten los nombres en este reportaje.

### LOS ADOLESCENTES SON VÍCTIMAS

Los especialistas señalan que las agresiones por la red se presentan no sólo entre jóvenes, sino también en adultos. Subrayan, sin embargo, que la población más vulnerable y donde fre-

cientemente se presenta este fenómeno comprende a personas que se encuentran entre los 12 y 25 años. Los hostigamientos en ese sector de la población llegan a ser muy directos.

"No te tengo miedo, tarada, esa es la razón x la que me atreví a poner mi nombre. Eres una loca por bajarme a mi novio pero ya volvió conmigo y me aclaró que tú eres la arrastrada que lo buscó, así que, qué sientes ahora, envidia o coraje. Quiero que sepas que me das asco. Así que muérete de envidia, ok. Y no te creas la muy popular porque en verdad eres una cualquiera sin amigas, así que muérete, nos harías un gran favor", se puede leer lajaula.net en un mensaje compartido y comentado por alumnos de secundaria.

Las consecuencias de la violencia verbal habían llegado a tal gravedad que el servidor de lajaula.net tuvo que salir de México e instalarse en otro país para poder continuar con ese espacio abierto. Esta página, creada por dos jóvenes mexicanos en el año 2000, desde el principio estuvo dirigida a estudiantes. La web, sin embargo, ha generado un constante debate sobre la censura de mensajes ofensivos y los límites de la libertad de expresión en este país.

Los defensores y asiduos a la página dicen que ésta simplemente refleja la realidad juvenil, mientras que instituciones educativas la califican como ofensiva para las organizaciones e integrantes de las mismas, incluyendo, por supuesto, al alumnado.

A la antropóloga Lucina Jiménez le correspondió atender el conflicto entre las chicas que subieron el video de su compañera cuando se encontraba en el baño. Le especialista explica que hubo un trabajo interno al interior de la escuela: se generó una discusión abierta sobre el tema y lo que implica ser mujer, el proceso de crecimiento en la adolescencia y sobre qué es ser diferente.

No hubo un castigo, sino la elaboración de un trabajo de investigación sobre sus actitudes negativas contra la otra chica, y las consecuencias que sus hechos pudieron traer. Hubo una reflexión pública cuando expusieron ante su grupo los resultados de su tarea.

### LAS CONSECUENCIAS FATALES

Por supuesto, las adolescentes también debieron asumir las consecuencias de sus actos al pedir una disculpa.

Jiménez, directora general del Consorcio Internacional Arte y Escuela, explicó que dentro del proceso de reintegración se formó un club para invitar a diferentes niñas para dar pláticas de lo que significa ser diferente. Éste fue un caso que se resolvió a tiempo. Muchos otros parecieran no tener una conclusión tersa e incluso llegan a la catástrofe personal.

En el mundo ya hay historias famosas. La de Tyler Clementi es una de ellas. El joven de 18 años, alumno de la Universidad de Rutgers, en Nueva Jersey, Estados Unidos, fue grabado por Dharun Ravi, su compañero de cuarto, cuando mantenía un encuentro sexual con otro chico en la habitación que compartían. Ravi había activado la cá-



**Las agresiones por la red se presentan no sólo entre jóvenes, sino también en adultos.**

mara de su computadora y transmitió a través de videochat en vivo la cita de Clementi.

Clementi se enteró de la burla y escribió un mensaje en la red social Facebook: "Salto del puente George Washington. Lo siento". Su cuerpo apareció cinco días después, arrastrado por el río Hudson.

Miriam Gutiérrez Prieto, directora general de la Asociación Psicoanalítica de Orientación Lacanianana, comenta que en el mundo de los jóvenes las agresiones son importantes; por ejemplo, cuando se le deja de hablar a un compañero o cuando hay burlas. Son

acontecimientos importantes que no deben ser minimizados por los adultos.

"De manera especial se deben atender los casos vulnerables que generan excesiva angustia en el chico, pues se podría llegar al suicidio cuando, por ejemplo, las redes familiares no están funcionando como soporte de situaciones conflictivas que suceden en la escuela", dice la especialista.

Es cierto que siempre ha existido el acoso, hostigamiento o bullying en las escuelas, pero la aparición de Internet ha dejado un segundo flanco abierto para la agresión de los estudiantes y su consecuente atención.

Tyler Clementi se suicidó. El único procedimiento que se pudo seguir entonces fue el arresto de Ravi y de una amiga suya que lo auxilió, por violación de la intimidad a través de la emisión de imágenes de video.

Sin embargo, el trágico caso del joven estadounidense ha reabierto la discusión en diversos países del mundo sobre un fenómeno que, en lugar de disminuir, aumenta sigilosamente.

### ¿Y LAS LEYES?

En México, así como en otros países del mundo, no existe una norma precisa que reglamente el espacio virtual. Pese a ello, en el país se cuenta con leyes que pueden aplicarse para sancionar la difamación, la violación a la intimidad, la extorsión, la pornografía y otros delitos que pudieran cometerse en la red, explica Alberto Nava, especialista en delitos cibernéticos del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Nava precisa que sólo cuando un mayor de edad participa en el bullying, puede considerarse que es un delito. Si se presenta entre menores de 18 años existirá una responsabilidad civil e incluso una sanción administrativa que tendrá que ser asumida por los tutores o

padres de familia, quienes legalmente son los responsables del comportamiento de los hijos.

"Los delitos se encuadran en el marco legal con el que se cuenta, lo que hace falta es el conocimiento de la existencia de estas leyes y una cultura de la denuncia para que así el sistema pueda aplicarse, pues con las normas que hasta hoy se cuenta se puede limitar este tipo de agresiones", dice Nava.

Por ejemplo, si una persona es sujeta de burla por ser diferente, ya sea por apariencia, preferencia sexual, creencias religiosas, podría aplicarse la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación publicada en el Diario Oficial de la Federación en 2003.

Casos en los que se invade la intimidad pueden ser atendidos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, publicada apenas en julio de este año, que sanciona el uso indebido y sin consentimiento de la información.

Las víctimas pueden denunciarlo ante la Policía Cibernética, dependiente de la Policía Federal Preventiva. Ésta, con las pruebas de la agresión electrónica, pueden perseguir el delito bajo el código penal existente. Lo cierto es que la institución patrulla la red para combatir de manera especial la pornografía infantil y el hacking para fraudes y robos bancarios.

Mientras tanto, el ciberbullying se incrementa no sólo a nivel individual, sino también en las llamadas redes antisociales o de odio, como el Enemybook, I fuking hate you o Myfriemies, advierte Erick Fernández, profesor de la Universidad Iberoamericana (UIA).

"En estos espacios los jóvenes y las personas de cualquier parte del mundo se ven discriminados, disminuidos y afectados emocionalmente frente a lo que se publica en la red", señala el especialista y explica que lo que puede ser una simple broma se puede convertir en una dificultad de salud individual o grupal en escolares.

"La persona acosada es afectada de manera profunda, pues existe siempre un estrés por miedo y amenaza. Entonces se hace presente una sensación de inseguridad y de estar siempre vigilada", asegura la neuropsicóloga Guillermina González, quien comenta que una característica compartida de las víctimas que las hace blanco de ataques es que tienen, de manera frecuente, una cualidad destacable.

La especialista Miriam Gutiérrez Prieto sabe que el ciberacoso es sólo el resultado de la agresión que ya se experimenta de manera cultural en México. Ello provoca, asegura, que no se dimensione el nivel de violencia que puede surgir a través de un posteo. Mientras tanto, las historias continúan.

Hace apenas dos semanas que a Teresa, la adolescente de 13 años, la dejaron de molestar, pero sólo en Facebook, pues el patio de la escuela hoy sigue siendo para ella el espacio donde su agresora, de la misma edad que ella, la empuja, se mofa de ella y la insulta.

Agencia El Universal